

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que, a través del área que corresponda, informe a esta Cámara Legislativa, sobre la puesta en el aire por Canal 13 de Río Grande, del programa en alusión al 188º aniversario del 25 de Mayo en los siguientes ítems:

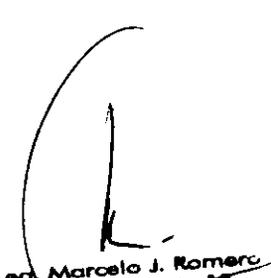
- 1 - Forma y monto de contratación;
- 2 - si el departamento de programación sabía del contenido del programa a emitir.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION DEL DIA 11 DE JUNIO DE 1998.

RESOLUCION Nº 130 /98.-


**OSCAR LASSALLE
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA PROVINCIAL**


**Leg. Marcelo J. Romero
Vice Presidente 1º
A/C Presidencia
Poder Legislativo**